

DOCUMENTO 3

DISCURSO DE GUADALUPE VICTORIA AL PROCLAMAR COMO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA A VICENTE GUERRERO¹

México, 1o. de abril de 1829.



ciudadano presidente de la República:

Cuando en 1824 se me confiaron los altos destinos de la patria, por la voluntad tan generosa como espontánea de mis conciudadanos, yo me entregué a los transportes del reconocimiento más vivo y expresé con mi genial franqueza, que si era sobremanera honroso para mi ser llamado a la primera presidencia de la República, era también una carga que mis fuerzas apenas podrían sobrellevar. En el curso de los sucesos manifesté eso mismo, aunque jamás he dejado de obrar con la intención más pura, no he omitido diligencia y sacrificios a beneficio de la causa patria.

¹ Carlos Herrejón Peredo y Carmen Saucedo Zarco, *Guadalupe Victoria. Documentos*, México, SEP-INEHRM, 2012, pp. 929-931.

Hoy, excelentísimo señor, se termina el período constitucional de mi gobierno, y si es grata y muy halagüeña la idea de separarme de los negocios públicos y volver a mi pacífico y suspirado retiro, es más grande el placer de mi alma, porque me sucede en la confianza de los pueblos, mi antiguo y cordial amigo, el que tantas veces conquistó, defendió y conservó con su espada, la Independencia, la santa libertad de la nación.

En medio de los vaivenes que ha sentido nuestro pueblo, como efecto necesario de su moderna organización social, él y el ejército, han permanecido firmes en su apego a las instituciones juradas; y desciendo yo de la silla con la satisfacción de haber conservado el sistema federal que, siendo el más perfecto de los conocidos en política, supone en el gobernante y en los gobernadores, una adhesión muy pronunciada y tenaz a los principios liberales.

En continua lucha con los males que en todos sentidos amenazaban a la República, logró evitar los efectos de los más graves, ya que no fue posible en su tierna infancia y por las complicadísimas circunstancias de los tiempos, que sabe al mundo hacer todos los bienes que deseaba. Mis compatriotas no dudaban de la sanidad de mis intenciones. Sobre los resultados de mi administración, fallarán el tiempo y la posteridad. Yo me complaceré en satisfacer desde mi retiro, a las dudas y aún a la curiosidad de mis conciudadanos. Mi sistema al gobernar fue, y jamás dejará de ser, el de una absoluta franqueza. ¡Quiera el cielo, el que de cuatro en cuatro años, por la duración de los siglos, puedan los jefes futuros de la nación, pasar a otras manos íntegro e inviolable, el depósito sagrado de la libertad!

Grandes dificultades he tenido que vencer para afianzar su imperio, y restan a vuestra excelencia, algunas para que sea eterno al de la unión y la paz necesarias.

Los pueblos, sin embargo, secundarán los deseos de su digno presidente, porque es dominante en ellos, el instinto y porque otorgan sin mezquindad, su fervor y su confianza a aquellos de sus conciudadanos que arrojaron con mayor denuedo, los peligros, y que jamás han cedido a otros impulsos que no sean los de la prosperidad y engrandecimiento de la patria. Favorezca a ella, vuestra excelencia, con sus votos constantes y sinceros.

Por lo que a mi toca, es excusado que produzca una adhesión tantas veces probada a las leyes y que renueva, a vuestra excelencia, las protestas de un afecto iniciado en el campo de batalla y cuando peligros comunes a los dos, identificaban nuestros más tiernos sentimientos. Jamás olvidaré que vuestra excelencia, a punto de morir y a pesar de hallarme distante y a la cabeza de las fuerzas de oriente, me dejaba en legado la conversación de sus conquistas en el sur, y el mando de los bravos soldados que educó y adiestró en la escuela penosa de la adversidad. Siempre amigos, siempre lo fuimos de la patria.

Entre vuestra excelencia a cumplir con la voluntad de la nación soberana. Esclavo de ella y súbdito, desde ahora, del gobierno. He de manifestar bajo de esta condición, que mi fe jamás se muda, que la federación y las leyes, en todos tiempos y circunstancias, son mi norte, y que soy de vuestra excelencia invariable compañero y cordial amigo.

CONTESTACIÓN DEL GENERAL GUERRERO

Excelentísimo señor:

Jamás los pueblos se equivocan; y por eso, el año de 1814, observaron en vuestra excelencia las virtudes de que debe estar revestido un ciudadano. Ellos y yo fuimos testigos en los campos del honor, del valor y constancia del ciudadano Guadalupe Victoria. Este mismo conocimiento me obligó, en formal junta de guerra a que asistí desde la cama y muy cercano al sepulcro, a proponer a mis compañeros de armas, reconociesen a vuestra excelencia como su jefe, para que acaudillándolos sostuviera la causa de los pueblos a que tan noblemente estaba decidido. Mi voz fue escuchada y los discípulos del gran Morelos que me eran subordinados, aprobaron con aplauso mi determinación, y en el año de 24, cuando toda la República elevó a vuestra excelencia a la silla presidencial, vi que jamás me engañé a mi concepto.

Vuestra excelencia se separa hoy del mando, después de haber concluido el período constitucional, y como buen imitador del gran Washington, se retira con el placer de haber hecho cuanto bien ha podido por su patria.

Yo me creo obligado, por la amistad que me dispensa, a recordarle que nuestra cara patria cuenta siempre con sus servicios, y me glorió de haberle respetado siempre como jefe, como amigo y a ofrecerle que jamás dejará de serlo.

1 de abril de 1829.

Vicente Guerrero.

